



FALLO

XALAPA-ENRÍQUEZ, VER., A 25 DE MAYO DE 2018

De conformidad con el Artículo 37 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, referente al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **PI/COBAEV/06/18**, relativo a **LA CONTRATACIÓN ABIERTA A PRECIO FIJO DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN (CERTIFICADOS, DIPLOMAS, LONAS, TRÍPTICOS, ENTRE OTROS) PARA OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**, me permito hacer de su conocimiento el Fallo emitido por esta convocante a través de la Comisión de Licitación designada para tal efecto, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que una vez valorados los aspectos técnicos, económicos y legales de las propuestas de los proveedores presentadas a la Comisión de Licitación constituida para el acto de apertura y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en la Convocatoria de Licitación que ahora nos ocupa y a los estudios de mercado respectivos, observándose que se han asegurado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se hace del conocimiento lo siguiente:

A) Que de conformidad con el Artículo 37 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, por no haber incurrido en incumplimiento alguno de los requisitos establecidos en la Cláusula Séptima de la Convocatoria de la Licitación son los siguientes:

- **GRUPO EMPRESARIAL QIT, S.A. DE C.V.**
- **KATYA ALEJANDRA BECERRA PÉREZ**
- **INDUSTRIA GRÁFICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**

B) Que en términos del Artículo 37 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se adjudican las **28 partidas** en concurso relativas a la contratación abierta a precio fijo del servicio de impresión (certificados, diplomas, lonas, trípticos, entre otros) para Oficinas Centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, que se





relacionan en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte integral del presente fallo, en la forma siguiente:

- **La partida 1** a la licitante **KATYA ALEJANDRA BECERRA PÉREZ (1 partida)** por haber presentado en la misma el precio unitario más **BAJO**.
- **De las partidas 2 a 5 y 12 a 28** a la empresa **INDUSTRIA GRÁFICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. (21 partidas)** por haber presentado en las mismas los precios unitarios más **BAJOS**.
- **De las partidas 6 a 11** a la empresa **GRUPO EMPRESARIAL QIT, S.A. DE C.V. (6 partidas)** por haber ofertado en las mismas los precios unitarios más **BAJOS**.

Toda vez que dichos licitantes presentaron las mejores condiciones disponibles en cuanto precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, además de lo anterior cumplieron con la totalidad de los criterios previstos en la convocatoria, las especificaciones solicitadas y ofertaron un costo menor al precio de mercado en dichas partidas en concurso, conforme a los términos establecidos en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante de este documento.

C) Que con fundamento en el Artículo 37 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y conforme a lo señalado en la Cláusula Décima Cuarta de la Convocatoria de la Licitación, la suscripción de los contratos respectivos se realizará a las **10:00 horas** del día **28 de mayo de 2018**, en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicada en avenida Américas No. 24, Colonia Aguacatal, Xalapa-Enríquez, Veracruz, y la presentación de las garantías, se realizará dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.

SEGUNDO.- De conformidad con el Artículo 46 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de que los interesados no firmaren el contrato respectivo por causas imputables a los mismos, dentro del plazo señalado en la correspondiente Acta de Fallo y/o Convocatoria, el Organismo sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición que sea solvente y con el precio más bajo, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del 10 por ciento.





TERCERO.- CONDICIONES GENERALES:

I. Prestación del servicio: Del 28 de Mayo hasta 31 de Diciembre de 2018.

II. Tipo de contratación: Contrato abierto a precio fijo de prestación de servicios por un monto mínimo y máximo mensual para la prestación del servicio, de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo tanto se deberá cotizar de acuerdo al anexo técnico adjunto al presente, dichos montos.

III. Plazo de entrega: El plazo de entrega se determinará dependiendo del servicio solicitado y se establecerá en la solicitud del mismo.

IV. Lugar de entrega: De acuerdo a la solicitudes de las áreas requirentes de las Oficinas Centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicadas en la Av. Américas No. 24, No. 60 No. 87 y J.J. Coronado No. 27, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.

V. Condiciones de pago: Dentro de los quince días hábiles posteriores a la prestación del servicio contra entrega de Factura Electrónica debidamente requisitada, la cual deberá expedirse a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal, C.P. 91130, R.F.C. CBE880730K13, Xalapa, Ver; el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria.

VI. Fianza de Garantía: por el 10% del monto total del contrato sin incluir el impuesto al valor agregado.

VII. Facturación: La factura electrónica deberá remitirse a los correos electrónicos: facturas@cobaev.edu.mx y compras@cobaev.edu.mx.



CUARTO.- De igual manera, se requiere a los licitantes **GRUPO EMPRESARIAL QIT, S.A. DE C.V., KATYA ALEJANDRA BECERRA PÉREZ e INDUSTRIA GRÁFICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.,** a que comparezcan ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, para suscribir el Contrato correspondiente en la fecha señalada en el Considerando Primero, Inciso C del correspondiente Fallo, apercibidos que de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva, otorgándose a la



siguiente mejor postura, de acuerdo al Artículo 46 párrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUINTO.- Notifíquese a los licitantes participantes a través de Junta Pública, entregándose copia del presente Fallo, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 37 de la citada Ley.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida para la emisión del presente Fallo correspondiente al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas **No. PI/COBAEV/06/18**, relativo a la contratación abierta a precio fijo del servicio de impresión (Certificados, diplomas, lonas, trípticos, entre otros) para Oficinas Centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

ATENTAMENTE

**LIC. NOÉ RODRIGO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

**L.C. JAVIER ZÁRATE FLORES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**





ANEXO ÚNICO
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS No. PI/COBAEV/06/18 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN
ABIERTA A PRECIO FIJO DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN (CERTIFICADOS, DIPLOMAS, LONAS, TRÍPTICOS, ENTRE OTROS)
PARA OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	KATYA ALEJANDRA BECERRA PÉREZ			GRUPO EMPRESARIAL QIT, S.A. DE C.V.			INDUSTRIA GRÁFICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.		
			P. UNIT	IVA	TOTAL	P. UNIT	IVA	TOTAL	P. UNIT	IVA	TOTAL
1	Impresión de lona	M2	\$120.00	\$19.20	\$139.20	\$164.06	\$26.25	\$190.31	\$150.61	\$24.10	\$174.71
2	Impresión de flyers publicitarios	Pieza	\$7.50	\$1.20	\$8.70	\$6.25	\$1.00	\$7.25	\$5.74	\$0.92	\$6.66
3	Impresión de playeras	Pieza	\$263.25	\$42.12	\$305.37	\$253.50	\$40.56	\$294.06	\$223.76	\$35.80	\$259.56
4	Impresión de carteles	Pieza	\$35.00	\$5.60	\$40.60	\$31.25	\$5.00	\$36.25	\$28.69	\$4.59	\$33.28
5	Impresión de invitaciones	Pieza	\$17.06	\$2.73	\$19.79	\$17.06	\$2.73	\$19.79	\$15.06	\$2.41	\$17.47
6	Reproducción de certificados de terminación de estudios	Pieza	\$22.50	\$3.60	\$26.10	\$10.80	\$1.73	\$12.53	\$69.08	\$11.05	\$80.13
7	Reproducción de diplomas de capacitación para el trabajo	Pieza	\$30.19	\$4.83	\$35.02	\$8.17	\$1.31	\$9.48	\$62.65	\$10.02	\$72.67
8	Reproducción de certificados de terminación de estudios, capacitación en arte.	Pieza	\$65.00	\$10.40	\$75.40	\$60.30	\$9.65	\$69.95	\$69.08	\$11.05	\$80.13





PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	KATYA ALEJANDRA BECERRA PÉREZ			GRUPO EMPRESARIAL QIT, S.A. DE C.V.			INDUSTRIA GRÁFICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.		
			P. UNIT	IVA	TOTAL	P. UNIT	IVA	TOTAL	P. UNIT	IVA	TOTAL
9	Reproducción de diplomas de capacitación para el trabajo en arte	Pieza	\$64.00	\$10.24	\$74.24	\$55.00	\$8.80	\$63.80	\$62.65	\$10.02	\$72.67
10	Reproducción de certificados incompletos	Pieza	\$23.50	\$3.76	\$27.26	\$14.10	\$2.26	\$16.36	\$69.08	\$11.05	\$80.13
11	Reproducción e impresión de folders para egresados	Pieza	\$15.60	\$2.50	\$18.10	\$8.50	\$1.36	\$9.86	\$13.77	\$2.20	\$15.97
12	Impresión de calendario escolar	Pieza	\$30.17	\$4.83	\$35.00	\$32.50	\$5.20	\$37.70	\$28.69	\$4.59	\$33.28
13	Impresión de calendario-separador escolar	Pieza	\$6.95	\$1.11	\$8.06	\$6.25	\$1.00	\$7.25	\$5.74	\$0.92	\$6.66
14	Reproducción de Reglamento Escolar	Pieza	\$21.35	\$3.42	\$24.77	\$19.83	\$3.17	\$23.00	\$17.50	\$2.80	\$20.30
15	Impresión de trípticos para ofertar el servicio educativo del COBAEV	Pieza	\$1.95	\$0.31	\$2.26	\$1.88	\$0.30	\$2.18	\$1.72	\$0.28	\$2.00
16	Impresión de trípticos	Pieza	\$21.00	\$3.36	\$24.36	\$19.50	\$3.12	\$22.62	\$17.21	\$2.75	\$19.96
17	Impresión de botones metálicos circulares	Pieza	\$32.23	\$5.16	\$37.39	\$30.99	\$4.96	\$35.95	\$28.45	\$4.55	\$33.00
18	Impresiones de reconocimientos y nombramientos	Pieza	\$28.00	\$4.48	\$32.48	\$26.00	\$4.16	\$30.16	\$22.95	\$3.67	\$26.62
19	Impresión de gafetes	Pieza	\$6.27	\$1.00	\$7.27	\$6.03	\$0.96	\$6.99	\$5.53	\$0.88	\$6.41





PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	KATYA ALEJANDRA BECERRA PÉREZ			GRUPO EMPRESARIAL QIT, S.A. DE C.V.			INDUSTRIA GRÁFICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.		
			P. UNIT	IVA	TOTAL	P. UNIT	IVA	TOTAL	P. UNIT	IVA	TOTAL
20	Impresión de personificadores	Pieza	\$91.00	\$14.56	\$105.56	\$84.50	\$13.52	\$98.02	\$74.59	\$11.93	\$86.52
21	Impresión de letreros para oficina	Pieza	\$390.00	\$62.40	\$452.40	\$375.00	\$60.00	\$435.00	\$344.25	\$55.08	\$399.33
22	Impresión de convocatorias para ofertar el servicio educativo del COBAEV	Pieza	\$3.99	\$0.64	\$4.63	\$3.71	\$0.59	\$4.30	\$3.27	\$0.52	\$3.79
23	Impresión de constancias y reconocimientos tamaño carta	pieza	\$11.56	\$1.85	\$13.41	\$11.11	\$1.78	\$12.89	\$10.20	\$1.63	\$11.83
24	Reproducción e impresión de pulseras tyvek	pieza	\$12.51	\$2.00	\$14.51	\$12.51	\$2.00	\$14.51	\$11.04	\$1.77	\$12.81
25	Impresión de invitaciones	pieza	\$14.00	\$2.24	\$16.24	\$12.50	\$2.00	\$14.50	\$11.48	\$1.84	\$13.32
26	Flayers publicitarios	pieza	\$5.60	\$0.90	\$6.50	\$5.20	\$0.83	\$6.03	\$4.59	\$0.73	\$5.32
27	Impresión de tabloides	pieza	\$6.50	\$1.04	\$7.54	\$6.25	\$1.00	\$7.25	\$5.74	\$0.92	\$6.66
28	Impresión de mapas	Pieza	\$22.00	\$3.52	\$25.52	\$19.50	\$3.12	\$22.62	\$17.21	\$2.75	\$19.96

